01 AGO 2019
RECIBIDO
Hora: 10.04 Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 120-2019-FCE-CF

Ayacucho, 25 de julio de 2019

Visto el expediente de ratificación de nombramiento de docente; y

CONSIDERANDO:

Que, el Lic. Jesús Honorato SINCHITULLO ROJAS, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de registro de trámite Nº 7257 con fecha 21 de mayo de 2019 solicitó la ratificación de su nombramiento;

Que, el Director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, en concordancia con lo previsto en el artículo 353º del Reglamento General de la UNSCH, constituyó la comisión evaluadora para la evaluación externa, informe y opinión correspondiente, bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, Profesor Principal, Presidente; Mg. Víctor Binecio GUTIÉRREZ CONGALES, Profesor Asociado, miembro; y Lic. Wilmer RIVERA FUENTES, Profesor Auxiliar, miembro, con Memorando Múltiple Nº 009-2019-DALL-FCE-UNSCH de fecha 18 de junio de 2019;

Que, el responsable de la comisión evaluadora citada en el párrafo precedente, con Memorando Nº 06-2019-C-DALL-FCE con fecha 21 de junio de 2019 informó y devolvió el expediente, procesado en virtud de lo dispuesto en el artículo 358º del Reglamento General, modificado con Resolución del Consejo Universitario Nº 152-2011-UNSCH-CU, por lo que el pleno de profesores del Departamento de Educación y Ciencias Humanas, en su sesión ordinaria del 21 de junio de 2019 tomó conocimiento y avaló la evaluación, luego procesó la coevaluación y aprobó por unanimidad la ratificación de nombramiento del docente solicitante como **Profesor Auxiliar a Tiempo Completo con puntaje acumulado de calificación de 82.60 puntos (69.50 evaluación externa y 13.10 coevaluación),** resultado de la evaluación del periodo comprendido del 01 de abril de 2006 al 31 de marzo de 2009 (RCU Nº 892-2017-UNSCH-CU) y se pronunció por la ratificación del nombramiento por el periodo inmediato siguiente comprendido del 01 de abril de 2009 al 31 de marzo de 2012;

Que, en virtud con lo previsto en el Capítulo IV y el artículo 358º del Reglamento General Actualizado, modificado con Resolución del Consejo Universitario Nº 152-2011-UNSCH-CU, sobre la ratificación o renovación de nombramiento de docentes universitarios, son coherentes y concordantes con dichas normas el proceso de ratificación efectuado;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 120-2019-FCE-CF

De conformidad a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión ordinaria del 18 de julio de 2019 y estando al informe y opinión favorable del Director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, mediante el Memorando N° 124-2019-DALL-FCE/UNSCH con fecha 01 de julio de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- TOMAR CONOCIMIENTO, APROBAR Y PROPONER la ratificación de nombramiento del **Lic. Jesús Honorato SINCHITULLO ROJAS,** docente ordinario del Departamento Académico de Lenguas y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, como **Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo de tres (03) años, comprendido del 01 de abril de 2009 al 31 de marzo de 2012.**

Artículo 2º.- REMITIR al Vicerrectorado Académico la presente norma administrativa y el respectivo expediente en 111 folios, para su revisión, opinión y remisión a la instancia superior para su sanción correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
DALL
Lic. Jesús H. SINCHITULLO ROJAS
Archivo

JRCC/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. J. RANULFO CAVERO CARRASCO
DECANO(e)